

05 de Junio del 2020  
**INAMU-PE-UIN-0037-2020**  
Página 1 de 3

Señora  
Patricia Mora Castellanos  
Presidenta Ejecutiva

**ASUNTO:** Oficio en respuesta al MEMORANDUM PE-266-2020 sobre Informe de integración INAMU-SINIRUBE.

Referencia: Oficio: MDHIS-071-05-2020 sobre seguimiento a cumplimiento de Directriz No. 60-MTSS-MDHIS y Oficio MDHIS-001-01-2020/MTSS-DMT-OF-8-2020.

Estimada señora:

Con base en los documentos de referencia y el Memorandum PE-266-2020, sobre el Informe sobre la integración del INAMU al SINIRUBE, nos permitimos indicar lo siguiente:

1. Acciones Realizadas:

a) Archivos

La Institución se integró al SINIRUBE desde el 2017, iniciando con la incorporación de los registros por año, según se muestra a continuación:

<b>Año</b>	<b>Sistema</b>
2016	SIPAMU
2017	SIPAMU
2017	EMPRENDE
2017	FOMUJERES
2018	SIPAMU
2018	No hubo concurso FOMUJERES en este año

05 de Junio del 2020

**INAMU-PE-UIN-0037-2020**

Página 2 de 3

b) Conformación de un equipo de trabajo

Se conformó, un equipo de trabajo que ha venido realizando reuniones periódicas para atender las actividades propias de integración entre INAMU y SINIRUBE, a continuación, se detallan las personas:

Institución	Nombre
SINIRUBE	Irene Hernández Carazo
SINIRUBE	Fabian Sánchez Cordero
SINIRUBE	Jairo Zúñiga Gómez
INAMU	María Ester Vargas Vargas
INAMU	Ingrid Trejos Marín
INAMU	Ana Victoria Naranjo Porras– Rosaura Bonilla Lara, en su ausencia.
INAMU	Angie Gutiérrez Mora

c) Integración INAMU-SINIRUBE

En el marco del convenio vigente, entre ambas Instituciones, la Unidad de Informática en conjunto con SINIRUBE han realizado como una de las posibilidades de integración, las pruebas técnicas de compatibilidad y conexiones necesarias sobre los “Web Services” del SINIRUBE, con el fin de garantizar el intercambio de información entre las partes en forma automatizada.

Por otra parte, a través del equipo conformado se han pautado las actividades, para contar con las herramientas necesarias de integración directa, considerando las responsabilidades que cumple cada una de las personas integrantes del grupo de trabajo y a la falta de recursos en Desarrollo de Sistemas de ambas Instituciones, se procedió a estimar el tiempo de ejecución para la integración INAMU-SINIRUBE en el cronograma avalado por ambas Instituciones, que se anexa a este documento.

05 de Junio del 2020

**INAMU-PE-UIN-0037-2020**

Página 3 de 3

## 2. Inconvenientes presentados:

Durante el 2019, fueron modificados los formularios de recopilación de información, obligando a la Institución a recurrir a la modificación total de la estructura del Sistema SIPAMU, estas actividades fueron concluidas hasta finales de noviembre del 2019. Así mismo, el Sistema Fomujeres también ha sido modificado integrando nuevas funcionalidades debido al tipo de concurso realizado durante el 2019.

Aunado a lo anterior, producto de la Emergencia Nacional ante el COVID-19, la Institución realizó una reprogramación de sus actividades, lo que ha significado un atraso en el ingreso de la información al Sistema SIPAMU y FOMUJERES, por lo tanto, a la fecha, no se han podido enviar los registros correspondientes al período 2019.

## 3. Sistema de Registro Único de Usuarías

A partir del 5 de noviembre del 2019 se conforma un equipo de trabajo para levantar los requerimientos del Sistema de Registro Único de Usuarías del INAMU, que integrará todos los servicios de atención a las mujeres en su diversidad, en un único repositorio de información que permitirá la integración entre los sistemas de ambas Instituciones.

Para el mes de Julio 2020, se estará presentando el documento de Levantamiento de Requerimientos para este sistema.

Cordialmente,

Ingrid Trejos Marín  
Jefatura  
**Unidad de Informática**

Rosaura Bonilla Lara  
Jefatura a.i.  
**Unidad de Planificación**

ITM-RBL/itm

**Anexos: 1**

1. Cronograma de Integración INAMU-SINIRUBE

- C. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica  
Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa  
Erickson Alvarez Calonge, Director Ejecutivo de SINIRUBE  
María Ester Vargas Vega, Coordinadora, Departamento Desarrollo Regional  
Archivo

